



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

593

Juicio de faltas nº 1146/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se CITA a **MARICHU NIEVA TALAGUIT**, a fin de que el próximo **05 DE MARZO DE 2014, A LAS 10:40 HORAS**, asista en calidad de DENUNCIADA, a la Sala de Vistas del JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº1 DE PALMA DE MALLORCA, donde se celebrará la vista oral por el JUICIO DE FALTAS Núm. 1.146/2013, bajo los apercibimientos legales en caso de ausencia.

En PALMA DE MALLORCA a 23 de Diciembre de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

